



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00789738--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Ana Carolina MALDONADO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en ALGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Congreso SABI2023 (Congreso de Bioingeniería) como coautora del trabajo Handwritten Text Recognition Algorithm;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento MATEMÁTICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Ana Carolina MALDONADO (Leg. 35267) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en **ÁLGEBRA LINEAL**, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 02 de Octubre de 2023 y hasta el 07 de Octubre de 2023, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl